

¿CÓMO ESTABLECER MANUTENCIÓN AL MENOR?

¿Cómo puedo establecer manutención al menor?

Si su hijo vive con usted y usted piensa que el otro padre debe ser responsable de manutención del menor, debe comunicarse con su agencia local de manutención de niños (CSEA). Vea la Hoja de Información de las Agencias de Manutención al menor de los 32 Condados.

¿Qué información necesito darle a CSEA?

Usted tendrá que proveer información sobre el otro padre de su hijo a CSEA. Información útil incluye:

- » La fecha de nacimiento del otro padre;
- » El número de seguro social del otro padre;
- » La dirección del otro padre;
- » Nombre y número de teléfono del último empleado que conozca del otro padre.

También le tendrá que dar información sobre sus ingresos y gastos a CSEA. Usted debe llevar registros, incluyendo:

- » Talones de pago y recibos de depósito
- » Copias de cualquier pago que usted reciba de los siguientes:
 - » Oficina de desempleo;
 - » Seguro Social;
 - » Departamento de Servicios de Trabajo y Familia;
 - » Compensación al Trabajador;
- » Prueba de los costos de guardería cuando usted está en la escuela o en el trabajo;
- » Prueba de cualquier costo de salud que usted pague por su hijo, como costos de doctores, hospitales, o prescripciones médicas.

¿Qué necesito llevar conmigo a la audiencia con CSEA?

Usted debe estar preparado para presentar pruebas de toda la información anterior en la audiencia de manutención. Si usted va a la audiencia por su cuenta, tendrá que ir preparado. Piense en lo que quiere que el juez sepa acerca de usted y su situación. Piense si los testigos o documentos le ayudarán a explicar su situación. Una lista de verificación puede ser útil. En la audiencia, la agencia de manutención al menor no puede actuar como su abogado.

¿Qué tan pronto empezare a recibir manutención al menor?

Aun cuando después de dar toda la información que necesitan a CSEA, el proceso de manutención al menor puede ser lento y frustrante. Podría tomar de tres a seis meses antes de programar una audiencia. Aun después de que se conceda la orden de manutención, puede haber retrasos antes de que el dinero llegue realmente a usted. Esto es especialmente cierto si la otra parte trabaja por su cuenta, trabaja bajo un nombre falso, o se esconde de las autoridades.